

LA IDEA

SEMENARIO REPUBLICANO

S. D.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
HORNO DE LOS BIZCOCHOS, 19, TELÉFONO 133.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo un trimestre... 1'25 pesetas.
Fuera de la capital, id... 1'50 »
Número corriente..... 0'10 »
Idem atrasado..... 0'25 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago adelantado.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario.
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven publicándose ó no.

UNIÓN REPUBLICANA

Comisión Organizadora Provincial.

Circular.

Aproximándose la época fijada para la convocatoria (que con antelación se anunciará), de la Asamblea constituyente en que ha de elegirse como definitiva la Junta Provincial del partido, se previene con el más vivo interés á los correligionarios de la provincia, procedan á ultimar su organización en las localidades y distritos respectivos.

En los pueblos en que aún no existe organización republicana, han de proceder nuestros correligionarios, pocos ó muchos, á constituir la *Junta local*. Y donde estén constituidos, deben ponerse cuanto antes en inmediata relación, las que aún no lo hayan hecho, con las de *Distrito* y unas y otras con la *Organizadora Provincial*.

Para dar cumplimiento á las Bases dictadas por el Jefe y repartir algo más la carga de los gastos de dirección, propaganda, organización y otros importantes que han de originarse, y que hoy suelen pesar sobre unos pocos, se encarece con eficacia á las *Juntas Municipales* y de *Distrito* la estricta aplicación de lo que dispone la Base XVI, sobre la tributación impuesta á los republicanos, con el mínimo de cinco céntimos semanales por individuo y sobre la distribución de dicho impuesto en la forma prescrita en la misma Base.

Esperamos que las Juntas darán prontamente conocimiento á esta Organizadora de haber procedido á la ejecución de lo que en esta Circular se previene.

Salud y República.

Toledo 3 de Septiembre de 1904.—El Presidente, BENITO G. GUTIÉRREZ.—El Secretario, ESTEBAN BAJO.

Nota. A los republicanos, á los que simpatizan con nuestras ideas y á los importantes elementos llamados *neutros*, rogamos procuren la difusión y lectura de esta Circular entre sus amigos y convecinos de conocidas ideas progresivas.

Desde Puebla de Montalbán.

Sr. Director de LA IDEA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Abusando de sus sentimientos humanitarios, le remito estas líneas por si cree pueden insertarse en su digno periódico, y por si el Sr. Gobernador, conociendo los hechos y siendo, como es, tan amante de la justicia, puede hacer algo por este pueblo, tan vejado por los caciques.

Por el prestigio de la buena administración y

para acallar los clamores de la opinión pública que constantemente denuncia hechos censurables del Diputado cacique, que con sus secuaces en esta localidad, monopoliza todos los provechos, llamamos la atención del Sr. Gobernador para que con su recta imparcialidad y justo criterio, haga uso de su cargo, teniendo un poco de conmiseración de este pueblo, impidiendo muchos abusos que denunciaremos, no sólo hoy, sino en adelante.

La administración en todos sus ramos es un monopolio del cacique citado y secuaces, como podrá comprobarlo, pues creo tiene ya algunos antecedentes.

Los consumos, las contribuciones, la beneficencia y todo cuanto huele á fondos municipales, está al capricho de esos señores.

Los trabajos de la cañería de aguas, disgustan á todo el vecindario por las filtraciones que en ella se observan, y porque señores tan frescos no necesitan, con tal motivo, veranear, mientras el pueblo se muere de sed y tiene que hacer de la noche día y del día noche, si no ha de perecer asfixiado.

La mayor parte de los antedichos prebendados no paga consumos; la contribución muy poca; los fondos de la beneficencia los merman, como hace la lechuga con el aceite de las lámparas; los materiales de la cañería siguen la misma marcha que los del célebre Camposanto, pues como el sistema implantado entonces fué muy provechoso, se continúa ahora.

En este pueblo hay, como se ve, quien valido de la iniquidad de sus actos y de la mansedumbre del vecindario, le explota y absorbe su sangre, pero pudiera suceder que esa sangre reviente cualquier día las venas de los oprimidos, y algún cacique de los que hoy maltratan y explotan á todos, se siente en el tranquilo de los acusados.

No quiero seguir más por hoy ese derrotero, y sólo suplico al Sr. Director, que si estima conveniente, como así creo, hacer algo en bien del desgraciado, inserte en su periódico estas líneas, por si el Sr. Gobernador civil de la provincia quiere echar una mirada compasiva sobre la Puebla de Montalbán, para que sus vecinos puedan algún día ser rociados con el hisopo de los bienes municipales, á fin de que mitiguen algún tanto su aridez.

P. S. V.

Agosto 1904.

Tiro rápido.

El veraneo va tocando á su fin, y ya van regresando los políticos á la Corte, y disponiéndose á pronunciar discursos á los amigos respectivos.

¿Y para qué? Mejor, mucho mejor estaban por allá; lejos, muy lejos.... aunque fuera en la Mandchuria ó la Siberia.

Ya se ha publicado el decreto dando por terminada la legislatura y ordenando la apertura de las Cortes el día 3 del próximo Octubre.

¡Y volverán las obscuras golondrinas!

Y perderán el tiempo gubernamentales y los que se llaman de oposición.

Entretanto, ¡vengan frailes y descanso dominical!

Las próximas Cortes se abrirán sin discurso de la Corona.

No hace falta esa *lata*; porque como dice el señor Maura: «*Son los mismos hombres y la misma política.*» ¡Y hombres conservadores, y su política, ya sabemos lo que valen y representa!

El Jefe del Gobierno se muestra partidario y aplaude el proyecto de unión de los liberales y demócratas.

Nada; que le gusta al Sr. Maura que le den con la badila en los nudillos.

¡Mucho ojo, cándidos liberales!

El Sr. Romero Robledo disiente con el Gobierno, respecto de la cuestión clerical y descanso del domingo.

Los Sres. Maura y Sánchez Guerra no se preocupan de las declaraciones del ex pollo.

Lo conocen muy bien y saben que dirá mañana lo contrario que hoy.

Llueven las reclamaciones y protestas sobre el Reglamento del Descanso Dominical ó huelga forzosa de todos los ciudadanos.

Es natural; como que en vez de una ley, el Gobierno y el Instituto de Reformas Sociales, nos han regalado un verdadero buñuelo.

Bombas destructoras en Barcelona; cartuchos de dinamita en Madrid; gritos subversivos en Vilches, y huelgas y más huelgas en todas partes.

Distracciones que entretienen el ánimo de gobernantes y gobernados.

¡Bienaventurados los mansos...!

En Madrid há sido preso un anarquista terrible. ¿Saben ustedes lo que se le ha encontrado en los bolsillos de la americana? ¡Pues una friolera! *Diez cartuchos de dinamita como de una cuarta de largo y de un radio de doce centímetros.*

Ahí es nada; próximamente el bulto de un bulto de banda militar.

¡Buenos! ¡Buenos bolsillos!

Según leemos en algunos periódicos, el Papa publicará en breve una Enciclica prohibiendo á las Comunidades religiosas dedicarse á ninguna clase de industria.

Muy bien dispuesto.

Frailes y monjas, á rezar.

Se prohíbe á los Jefes y Oficiales del Ejército activo dedicarse á la preparación de aspirantes para la carrera militar, y ya varias órdenes religiosas se disponen á establecer clases con dicho objeto.

Qué bien pensó el que dijo que esta España era el país de los vice-versas.